



## Sodecan lanza 2,5 millones en créditos para pymes tecnológicas sin posibilidad de financiarse en los mercados

El Fondo Canarias Financia 1 comienza su andadura con un primer instrumento destinado a la creación y el desarrollo de empresas innovadoras, viables y con carácter estratégico para la Comunidad Autónoma

Elena Máñez destaca la apuesta del Gobierno de Canarias por un modelo económico basado en el conocimiento y afirma que este tipo de instrumentos “nos permite apoyar ideas y proyectos que contribuyan a generar riqueza”

**La Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias (Sodecan), entidad adscrita a la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo, anunció este miércoles una línea de créditos, por importe de 2,57 millones de euros, destinada a impulsar la creación y el desarrollo de empresas innovadoras en Canarias en sectores calificados como de alta y media tecnología con carácter estratégico para la Comunidad Autónoma. Se trata del primer instrumento puesto en marcha en el marco del Fondo Canarias Financia 1, un tipo de herramienta financiera al que no se recurría desde el año 2016 y que ahora, en palabras de la consejera, Elena Máñez, “se activa para lograr que ningún proyecto viable e innovador puesto en marcha por las pymes canarias deje de desarrollarse por carecer de financiación”.**

Así lo manifestó la consejera durante su intervención en la presentación de esta primera línea del Fondo, en un seminario en línea en el que participaron, además, el consejero delegado de Sodecan, Matías Ayala, y más de cien representantes de pymes y agentes económicos del Archipiélago. Durante su intervención en el encuentro, la consejera subrayó que desde el Gobierno de Canarias se ha definido “una apuesta clara por la cultura de la innovación, orientada a avanzar en un modelo económico basado en el conocimiento” y afirmó que este instrumento y otros incluidos en el Fondo Canarias Financia 1 “nos permiten apoyar con financiación ideas y proyectos innovadores que contribuyan a generar riqueza”.

Este respaldo, añadió, “resulta fundamental en estos momentos tan difíciles”, porque si bien este es un instrumento diseñado antes de la emergencia sanitaria de la COVID-19, iniciativas de este tipo resultan “muy necesarias y demandadas por las pymes de Canarias, tal como acredita el alto interés despertado por esta convocatoria”. “Apostar por la innovación es apostar por la competitividad de nuestro tejido empresarial”, añadió la consejera.



Logotipo del Fondo Canarias

## Financia 1

Máñez recordó que, el pasado viernes, el presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, presentó junto a los grupos parlamentarios, agentes económicos y sociales el Pacto para la Reactivación Social y Económica de Canarias, un documento que tiene como objetivo coordinar las políticas de reactivación económica y recuperación desde la unidad de acción. En este sentido, afirmó que el Pacto recoge medidas de apoyo dirigidas a personas trabajadoras autónomas y empresas, en las que volverán a tener un papel principal los instrumentos financieros destinados a promover nuevas inversiones y proyectos de impulso empresarial. Además, se prevén acciones para mejorar la productividad y la competitividad de las pymes, con una apuesta decidida por la innovación y la tecnología en el sector empresarial, en especial en el ámbito de las empresas tecnológicas emergentes.

### Compromiso del Gobierno de Canarias

Por su parte, el consejero delegado de Sodecan agradeció el compromiso del Gobierno de Canarias y de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo, a través de la Dirección General de Promoción Económica, con la activación del Fondo Canarias Financia 1, convocatoria que prevé que va a tener “un alto número de solicitudes”. Así, explicó que, dado que desde su creación en 2018 no había tenido actividad y que los últimos proyectos del fondo anterior se concedieron en el año 2016, “ahora hay una demanda acumulada importante”. “Son muchas las empresas canarias que han tocado en nuestra puerta para presentarnos proyectos y preguntar por fuentes de financiación, por lo que intuimos que, al menos en las convocatorias iniciales, va a haber muchas solicitudes”.

Ayala explicó que el tejido económico de Canarias está formado mayoritariamente por pymes que, a la hora de sacar adelante un proyecto innovador, “muchas veces no cuentan con músculo propio para impulsarlo ni encuentran financiación en los mercados tradicionales”. Y aquí, añadió, juegan su papel los instrumentos financieros impulsados por la Comunidad Autónoma, que vienen a corregir “este fallo de mercado” con líneas de crédito para que “estos proyectos innovadores sean una realidad y contribuyan a la recuperación económica y al desarrollo de las Islas”.

Este primer instrumento del Fondo Canarias Financia 1, cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de



Desarrollo Regional y en un 15% por el Gobierno de Canarias, está orientado a impulsar la creación y el desarrollo de empresas innovadoras en sectores calificados como de alta y media tecnología, con carácter estratégico para la región y con encaje en el catálogo de acciones de la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias 2014-2020 (RIS3). Tendrá aplicación en el periodo 2020-2023 y consta de dos líneas: una línea de creación, destinada a micro y pequeñas empresas innovadoras que introduzcan un nuevo producto o servicio en el mercado y tengan menos de cinco años de vida; y una línea de desarrollo, pensada para pymes innovadoras con una trayectoria empresarial a partir de siete años y que vengan de la mano de un inversor privado, que deberá estar acreditado por Sodecan.

Para optar a alguna de las líneas de financiación, las empresas deben justificar que no han encontrado en el mercado la financiación necesaria para su proyecto o que las condiciones ofrecidas son inadecuadas para su correcto desarrollo. Además, deben tener establecimiento permanente en Canarias, donde se realizará el proyecto, y la inversión deberá realizarse mayoritariamente en el Archipiélago. En los proyectos de creación se financiará hasta el 85% del presupuesto, con un máximo de 200.000 euros, mientras que en el caso de los proyectos de desarrollo se financiará la misma cantidad aportada por el inversor, hasta el 40% del presupuesto o un máximo de 500.000 euros.

Toda la información sobre este primer instrumento financiero del Fondo Canarias Financia 1, así como la pasarela para realizar las solicitudes, estarán a disposición de las personas interesadas, a partir del próximo viernes, a través de enlace directo en el sitio web de Sodecan (<https://www.sodecan.es/>) y en la sede electrónica del Gobierno de Canarias.